

Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día jueves 24 de agosto a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del díaHora 9:00 Se recibe a Silvana Diverio

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración acta anterior N.º 804
02		Media Hora Previa
03		Alcalde informa
04	2023-88-01-12862	Espacio de apoyo escolar
05	2023-88-01-12782	Viaje de egresados
06	2023-88-01-13550	Colaboración con agua
07	2023-88-01-13467	Participar en campeonato de Motocross
08	2023-88-01-13060	Plaga en palmeras
09	2023-88-01-07301	Puesto de feria
10	2023-88-01-09903	Puesto de feria
11	2023-88-01-09759	Atenciones médicas en Pueblo Obrero
12	2023-88-01-10592	Puesto de feria
13	2022-88-01-20594	Denuncias salón de fiestas
14	2023-88-01-10182	Licitación caños y moldes
15		
16	VARIOS	
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		



René Graña  
Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta N.º 805 En el Municipio de Piriápolis el 24 de agosto de 2023 a la hora 09:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde René Graña. Concejales titulares: Mariana Márquez, Alberto Miranda, Mariela Marangós. Concejales suplentes: Carlos Fuentes, Gabriel Piria. En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres.

**Se recibe a Silvana Diverio, Gracia Rodríguez y Carlos Duré.**

**Diverio:** Presenta a dos empresarios que se dedican a la realización de eventos en varios puntos del país.

**Rodríguez:** Propone hacer un evento feria en Piriápolis.

**Duré:** Se requeriría apoyo de las direcciones pertinentes de la Intendencia.

**Piria:** Se viene insistiendo hace años en retomar la fiesta de la cerveza que organizaba el Club de Rotarios.

**Duré:** Se puede hacer una fiesta feria que complemente a los artesanos.

**Miranda:** Cualquier iniciativa tiene que seguir un proceso administrativo legal. Todavía no llegó el expediente para aprobar el parque Reyna Center. Para hacer un evento hay que hacer un llamado. Se tiene que hacer así, el Concejo maneja dinero del pueblo.

**Márquez:** Agradece a los presentes. El evento podría hacerse por iniciativa del Municipio, haciendo el correspondiente llamado abierto, o lo podría hacer una institución privada (Club de Rotarios, o Centro Comercial, por ejemplo). Sería bueno que se pudiera contar con una fiesta además del parque.

**Alcalde:** Agradece la propuesta.

Se ponen en consideración el acta anterior N.º 804 la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Márquez, Miranda, Marangós).

**Media Hora Previa:**

**Piria:** 1) Reitera reclamo por maquinaria que continúa rompiendo la calle en San Francisco junto al punto verde. Ahora se rompió también un caño.

**Márquez:** 1) Vecinos solicitan barrido de hojas en Moreno entre Tucumán y Chacabuco. 2) Vecinos de Playa Grande reiteran reclamo por gallinas en padrón de calle 2 entre 26 y 27. Se notificó y se habían retirado, pero están nuevamente.

**Miranda:** Un vecino hizo un expediente sobre tributos municipales que no corresponden, le están cobrando en la contribución un recargo por obras que ya regularizó. El expediente es el 2023-88-01-12148. **Alcalde:** Va a rastrearlo y consultar.

**Marangós:** Consulta sobre la normativa de zonificación con respecto a los talleres mecánicos. **Fuentes:** En zonas urbanas no pueden instalarse, pero algunos están desde antes de que se hiciera la reglamentación.

**Fuentes:** Reitera pedido de reparar boca de tormenta en Ayacucho y Rondeau. **Alcalde:** Ya se reparó.

**Alcalde informa:**

1) Se recibió invitación de La Rinconada a la fiesta de la Noche de la Nostalgia que se llevará a cabo esta noche.

2) Se recibió nota de respuesta de Julio Pioli al agradecimiento del Concejo.

**Se comienza con el tratamiento de los expedientes:**

**Eexp 2023-88-01-12862. Apoyo para llevar a cabo proyecto espacio de apoyo escolar en sede de Rampla.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) No es posible disponer de partida mensual para el pago de la maestra. 2) Solicitar nota aclaratoria con cantidades de útiles necesarios. 3) Recibida, pase a Sector Gestión Presupuestal para realizar cotizaciones, hecho vuelva para decidir si el posible realizar la compra a no. 4) Notifíquese.

**Eexp 2023-88-01-12782. Apoyo económico para realizar viaje de egresados de 6to año Escuela N.º 37 Pueblo Obrero.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Visto lo informado en actuación que antecede, no es posible acceder a lo solicitado. 2) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Gestión Presupuestal. 3) Hecho archívese sin perjuicio.

**Eexp 2023-88-01-13550. Colaboración con 2000 litros de agua diarios de manantial ubicado en su propiedad.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Ya que la situación de falta de agua se está normalizando, se agradece la propuesta y se tendrá en cuenta en el futuro. Notifíquese y archívese sin perjuicio.

**Eexp 2023-88-01-13467. Apoyo económico para participar del campeonato nacional de motocross Enduro mecánica nacional.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación que antecede no es posible acceder a lo solicitado, notifíquese y dese conocimiento a Sector Gestión Presupuestal, hecho archívese sin perjuicio.

**Eexp 2023-88-014-13060. Preocupación por plaga que afecta las palmeras.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto lo planteado pase a la Dirección General de Gestión Ambiental. Previo enviar Oficio con copia del presente al Ministerio de Ambiente.

**Eexp 2023-88-01-07301. Puesto provvisorio en predio ferial para la venta de riñoneras y carteras de cuero.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se ratifica lo resuelto en actuación N° 4 con respecto a la venta de artículos de cuero. 2) No se autoriza la venta de alimentos. 3) Se sugiere anotarse para un próximo sorteo de feria, debiendo cumplir con la normativa vigente. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

**Eexp 2023-88-01-09903. Puesto provvisorio de feria para la venta de pañales.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) De no salir sorteado deberá anotarse nuevamente para un próximo sorteo de feria. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

**Eexp 2023-88-01-09759. Retomar atenciones médicas en Pueblo Obrero.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento de lo informado en actuación N° 4 y en base a ello no es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese a la gestionante, hecho archívese sin perjuicio.

**Eexp 2023-88-01-10592. Puesto provvisorio en predio ferial para la venta de ropa.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) De no salir sorteado deberá anotarse nuevamente para un próximo sorteo de feria. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

**Eexp 2022-88-01-20594. Múltiples denuncias provenientes de salón de fiestas en padrón 04-08027-246.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se aplica. Dictar resolución.

**Eexp 2023-88-01-10182. Llamado a licitación abreviada por suministro de caños pead y moldes para construcción de cabeceras (Fondos FIGM).** Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto el cuadro comparativo, pase a la Comisión Asesora de Licitaciones y Adjudicaciones sugiriendo la contratación de la Empresa Sinerxia. Previo dar conocimiento a Sector Gestión Presupuestal.

**Se retira momentáneamente el concejal Gabriel Piria**

**Eexp 2023-88-01-11044. Puesto provisorio en predio ferial para la venta de artículos en crochet.** Por unanimidad 4 votos (Graña, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) De no salir sorteada deberá anotarse nuevamente para un próximo sorteo de feria. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

**Se reincorpora a la sesión el concejal Gabriel Piria**

**Eexp 2023-88-01-13057. Puesto provvisorio para venta de macetas y artículos varios pintados a mano.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente. 3) De seguir interesada deberá anotarse para un próximo sorteo de feria. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

**Se retira momentáneamente el concejal Carlos Fuentes**

**Eexp 2023-88-01-11745. Solicita recursos para fechas presentadas en nota adjunta salón comunal de Punta Negra.** Por 4 votos positivos (Graña, Piria, Miranda, Marangós) y 1 abstención (Márquez) **Resuelven:** Se toma conocimiento de lo planteado por la Empresa Audio Vázquez, dejando en claro que el Municipio tiene potestades para decidir cuál propuesta cree más conveniente así como los antecedentes de las empresas oferentes en cuanto a las colaboraciones que realiza cuando hay eventos organizados por una Ong, instituciones educativas o deportivas, etc. Notifíquese al representante de la empresa de referencia, hecho pase al sector que corresponda para continuar con los trámites pertinentes.

**Se reincorpora a la sesión el concejal Carlos Fuentes**

**Eexp 2023-88-01-13978. Solicitud de puesto en feria vecinal para sábado 26 de agosto para venta de ropa de segunda mano, estudiantes de 6to año liceo José Luis Invernizzi.** Por unanimidad 5 votos (Graña, Piria, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedentes y sujeto a disponibilidad por el sábado solicitado. 2) Deberán cumplir con la normativa vigente. 3) De seguir interesados en realizar la actividad deberán presentar nueva nota solicitando puesto provvisorio. 4) Notifíquese y dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Secretaría del Concejo reitera a los concejales la solicitud de que los expedientes se pidan en los días previos a la sesión y, si están en la oficina del Municipio se podrán tratar. Esto se pide para que el expediente pueda seguir el camino administrativo que corresponde.

Siendo la hora 11:20 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



René Graña  
Alcalde Municipio de Piriápolis